RESUMEN NO TECNICO.

El presente proyecto tiene por objeto definir y valorar las obras a realizar para la **instalación de un matadero con una sala de aturdido, sangrado y desplumado de gansos, anexo a la explotación extensiva de cría de Gansos ecológicos para la producción de Foie Gras"** cuya titular es la empresa Avicultura de Extremadura S.L. con C.I.F. B06415335 y domicilio en la pedanía de Pallares, municipio Montemolín (Badajoz).

Datos físicos de la explotación

La explotación "Huerta Mayoral" se encuentra situada en el término municipal de Montemolín y está compuesta de las siguientes parcelas:

| Pol | Par | Superficie |
|---|---|---|
| 23 | 24 , 25 y 26 | 8,78 has Has. |

A la misma se accede partiendo de la localidad de Pallares, dirección Santa María de Navas, por la carretera local que une ambas pedanías y a 2 Km se accede a la finca.

**Sacrificio de las aves en la Propia Granja**

Por lo tanto este proyecto, es una ampliación de la actividad que ya se ejerce en la explotación, que es la cría en libertad y en régimen de alimentación ecológica y extensiva de gansos para la producción de Foie Gras.

Como recordaremos, las instalaciones para el sacrificio de Ocas destinadas a la producción de pasta de hígado (foie Gras) pueden hallarse en la propia explotación, caso habitual ya que la ley lo permite.

**REGLAMENTO (CE) Nº 853/2004 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO**

de 29 de abril de 2004 por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal, es el reglamento que regula esa posibilidad.

Las instalaciones se han calculado para un máximo de 10 animales por ciclo por lo que las pequeñas dimensiones de las mismas lo justifican. El periodo de sacrificio serian unos dos meses al año, con lo que se podrían sacrificar unos 600 animales en al explotación.

## Descripción de los trabajos a realizar:

### *Instalación*

*- Se construirá en la parcela 26, y a 50 m de la linde este. La nave tendrá una planta rectangular de 6m. m de largo x 9 m de ancho y 3 m. en la parte más alta de la estructura del techo, será a un dos aguas, por lo que posee una superficie de 54 $m^2$. Tendrá una puerta de 1.33 m. de ancha y 2.2 m. de altura para entrada de animales , otra puerta de acceso de las personas al aseo-vestuario y otra puerta de salida de los animales refrigerados.

El techo de panel sándwich de chapa galvanizada lacada en blanco con 40mm de poliuretano interior y acabado en lamina de poliéster para evitar los problemas de condensación y oxidación.

Las Paredes también son de panel sándwich de 40 mm en toda la nave.

Para evacuar el agua de limpieza tendremos unas rejillas de acero inoxidables que comunicarán con la depuradora , que los evacuará por una tubería de P.V.C. de 150 mm. Sobre esta solera tendremos una lámina de resina epoxi alimentaria, para su fácil limpieza y desinfección.

### *Depuradora:*

La depuradora tendrá un capacidad de 1 $m^3$, y unas dimensiones 1.6 m de longitud x 1 .1 m de diámetro.. La depuradora de agua de oxidación total está fabricada en poliéster

reforzado con fibra de vidrio (PRFV). Cumple la normativa de vertido Real Decreto 606/2003 que modifica la Ley de Aguas. Estará fabricada según la normativa europea, Directiva del Consejo 91/271/CEE reduciendo en hasta un 95% la materia orgánica del agua residual.□□Las depuradora está dimensionada para una dotación de 1.000 litros/día. La sala solo necesita unos 500 litros/día, el día que hay matanza.

El rendimiento de nuestra depuradora es:□- Reducción DBO5 90%□- Reducción M.E.S. 93% □□□

□□**Material**:□Poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV).□Bocas de hombre en polipropileno.□□

**Características**:□• Caudal: 1 m³ / día□• Diámetro del depósito: 1.100 mm□• Longitud del depósito: 1.600 mm□• Diámetro de la tubería de entrada: 110 mm□□

**Funcionamiento de la depuradora de aguas**:□Reactor: Descomposición biológica de la materia orgánica mediante aireación prolongada.□Decantador: Sedimentación de fangos.□□

## GESTIÓN DE RESIDUOS

Los residuos generados en la sala, serán la sangre y las plumas.

La sangre se recogerá en recipientes y se utilizará en la elaboración de productos elaborados en la fábrica.

Las plumas serán almacenadas y retiradas por empresas autorizadas de residuos, para su posterior venta.

El agua depurada, ira a un deposito, del la cual regaremos la parcela de olivos, y el resto se lo llevará un empresa autorizada.